

## ACTA DE SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN GUERRERO, ANTE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con siete minutos del día martes veinticinco de noviembre del año dos mil veinticinco, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas Diputadas y los ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión de comparecencia. El diputado presidente Alejandro Carabias Icaza, solicitó al diputado secretario Jorge Iván Ortega Jiménez, realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y Diputados: Álvarez Angli Arturo, Barrera Fuerte Vladimir, Bazán Fernández Marisol, Bravo Abarca Alejandro, Carabias Icaza Alejandro, García Villalva Guadalupe, Guillén Román Erika Isabel, López Galeana Julián, Lührs Cortés Erika Lorena, Montiel Servín María Irene, Ortega Jiménez Jorge Iván, Parra García Jesús, Ramos Pineda Luissana, Sánchez Almazán Pánfilo, Téllez Castillo Citlali Yaret, Torres Berrum Bulmaro, Urióstegui García Jesús Eugenio, Vadillo Ruiz Ma. Del Pilar, Valenzo Villanueva Juan, Vega Hernández Víctor Hugo, Vélez Núñez Beatriz, Eguiluz Bautista Ma. Guadalupe, Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar, Ventura De la Cruz Edgar, Martínez Pacheco Violeta, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Naranja Cabrera Obdulia. Concluido el pase de lista, el diputado secretario Jorge Iván Ortega Jiménez, informó a la Presidencia la asistencia de veintisiete diputadas y diputados a la presente sesión de comparecencia. En seguida, el diputado presidente informó que solicitaron permiso para llegar tarde las diputadas Gladys Cortes Genchi, Ana Lilia Botello Figueroa, Mirna Guadalupe Coria Medina, Diana Bernabé Vega, Leticia Mosso Hernández, los diputados Joaquín Badillo Escamilla y Marco Tulio Sánchez Alarcón. Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de veintisiete diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen, y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, conforme al acuerdo aprobado solicitó al diputado secretario Jorge Iván Ortega Jiménez, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.** “Comparecencia del secretario de Educación Guerrero, maestro Ricardo Castillo Peña, acompañado por el Director del OPD del IGIFE. (Designación de la comisión de cortesía encargada de introducir al interior del Recinto Oficial al Secretario de Educación Guerrero y al Director del OPD IGIFE). a) Protesta de decir verdad del Secretario de Educación Guerrero y

del Director del OPD IGIFE. **b)** Intervención del Secretario de Educación Guerrero, para dar lectura al documento que contiene la síntesis del Informe del estado que guarda la Secretaría a su cargo. **c)** Desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas y réplicas por las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados. **Segundo. “Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó al diputado secretario Jorge Iván Ortega Jiménez, informar si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario, informó que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados Coria Medina Mirna Guadalupe, Rodríguez Armenta Leticia, Jiménez Mendoza Jhobanny, haciendo un total de treinta asistencias. Acto seguido, el diputado presidente con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: treinta a favor, cero en contra, cero abstenciones. Se registró la asistencia de la diputadas y diputados Badillo Escamilla Joaquín, Apolinar Santiago Catalina, Ocampo Manzanares Araceli, Uriostegui Patiño Robell, Suárez Basurto Héctor. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comparecencia”:** El diputado presidente solicitó a las ciudadanas diputadas y diputados Jesús Eugenio Urióstegui García, Alejandro Bravo Abarca, Arturo Álvarez Angli, Robell Urióstegui Patiño, Leticia Mosso Hernández, Erika Lorena Lühns Cortés y María Irene Montiel Servín, para que en Comisión de Cortesía se sirvan trasladar a la Sala Legislativa habilitada para tal efecto y situar dentro del Salón de Plenos “Primer Congreso de Anáhuac” al maestro Ricardo Castillo Peña, Secretario de Educación Guerrero, quién asiste acompañado del Director General del Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa (IGIFE), arquitecto Enrique Ramírez Barrios, por lo anterior declaró un receso de cinco minutos. Una vez que la comisión de cortesía cumplió con su función, el diputado presidente reanudó la sesión de comparecencia y manifestó: “Comparecientes maestro Ricardo Castillo Peña, secretario de Educación Guerrero y arquitecto Enrique Ramírez Barrios, director general del Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa (IGIFE): Sean ustedes bienvenidos a este Recinto Legislativo, la presente comparecencia se realiza en cumplimiento a una obligación constitucional derivada de los artículos 73 y 89 de nuestra Constitución Política Local, por lo que este acto se realiza bajo los principios constitucionales que establece la relación corresponsable entre los poderes ejecutivo y legislativo; el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con fecha 19 de noviembre del presente año, aprobó por unanimidad el Acuerdo Parlamentario por medio del cual se llama a comparecer a la encargada de despacho de la Secretaría General de Gobierno y a las y los secretarios de despacho para la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno de la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, y se fijan las reglas para el desahogo de las

Comparecencias”; en razón de lo anteriormente expuesto, la presente sesión de comparecencia se desarrollará de la siguiente manera: “Previo a la lectura que realice el compareciente, esta Presidencia tomará protesta de decir verdad al funcionario y le señalará la obligación constitucional de dar respuesta a cada uno de los cuestionamientos que le formulen las y los diputadas. El compareciente, dará lectura al documento que contenga la síntesis de su informe, para lo cual contará con un tiempo de hasta quince minutos. Finalizada la lectura, esta Presidencia abrirá la etapa de preguntas, respuestas y replicas. La etapa se desahogará con la participación de la diputada o el diputado registrado para formular preguntas a nombre de su grupo o representación parlamentaria, conforme a los siguientes términos: Las diputadas y los diputados contarán con un tiempo de hasta diez minutos para formular sus preguntas a los comparecientes. Al término de la intervención de la o el diputado en turno, esta Presidencia concederá el uso de la palabra a la o el servidor público, para que responda de manera concisa ocupando el tiempo de hasta quince minutos. La diputada o el diputado podrá hacer uso de su derecho de réplica, contando con un tiempo de hasta cinco minutos. Al término de dicha intervención, esta Presidencia concederá el uso de la palabra a la siguiente diputada o diputado en el orden de la lista de oradores; procediéndose en los mismos términos señalados anteriormente. La etapa de preguntas, respuestas y réplicas se desahogará en el orden de participación siguiente: Primera ronda: PAN, MC, PT, PRD, PVEM, PRI y MORENA. Segunda ronda: PVEM, PRI y MORENA. Tercera ronda: MORENA. Una vez agotadas las participaciones registradas, esta Presidencia dará por concluida la comparecencia programada y procederá a la clausura de la sesión. Así mismo, con fundamento en los artículos 26 fracción VII, 49 y 107 de la Ley que rige a este Poder Legislativo, se solicita a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados que hagan uso de la palabra, se dirijan con cortesía y respeto al compareciente y, por lo tanto, también se solicita al compareciente, que con cortesía y respeto formule sus respuestas a los planteamientos que hagan los integrantes de este Poder Legislativo. A todas las Ciudadanas y Ciudadanos que nos honran con su presencia en esta sesión me permito comunicarles que, de conformidad con lo establecido en el artículo citado con anterioridad, los asistentes al Recinto Oficial observarán el mayor respeto, silencio y compostura; por ningún motivo podrán tomar parte en las deliberaciones, ni interrumpir los trabajos parlamentarios y legislativos del Congreso del Estado, ni realizar manifestaciones de ningún género. Fundada y motivada que ha sido la sesión de comparecencia, procederemos a su desarrollo”. Se registró la asistencia de las diputadas y diputados Meraza Prudente Glafira, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Bello Solano Carlos Eduardo, Tito Arroyo Aristóteles, Martínez Ramírez Rafael, Sierra Pérez Claudia, Cortes Genchi Gladys, Botello Figueroa Ana Lilia, Sánchez Alarcón Marco Tulio. **En desahogo del inciso a) del Primer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente manifestó: “Maestro Ricardo Castillo Peña, secretario

de Educación Guerrero y arquitecto Enrique Ramírez Barrios, director general del Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa, como es de su conocimiento, el Acuerdo por el que se llama a comparecer a los secretarios de despacho para la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno, compromete a los citados secretarios a informar bajo protesta de decir verdad, en consecuencia, procederé a tomarles la protesta correspondiente, les solicito atentamente ponerse de pie Maestro Ricardo Castillo Peña, secretario de Educación Guerrero y arquitecto Enrique Ramírez Barrios, director general del Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa, **“¿Protestan ustedes decir verdad en la información que exponga a esta Soberanía popular y ante las preguntas que le formulen las diputadas y los diputados?”**, a lo que los comparecientes, levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondieron **“sí, protesto”**. Cumplido lo anterior. **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al maestro Ricardo Castillo Peña, secretario de Educación Guerrero, para dar lectura a la síntesis del informe. Hasta por un tiempo de quince minutos. **En desahogo del inciso c) del Primer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente procedió al desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas y replicas por las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, al compareciente, de conformidad al Acuerdo aprobado, por lo que declaró la apertura de dicha etapa, concediéndole el uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín, de la Representación Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas al compareciente, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra maestro Ricardo Castillo Peña, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta quince minutos, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín, por un tiempo de hasta cinco minutos, para hacer uso de su derecho de réplica, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas al compareciente, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al maestro Ricardo Castillo Peña, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta quince minutos, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al maestro Ricardo Castillo Peña, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta quince minutos, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, por un tiempo de hasta cinco minutos, para hacer uso de su derecho de réplica, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Edgar Ventura De la

Cruz, de la representación Parlamentaria del Partido del Trabajo, por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas al compareciente, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al maestro Ricardo Castillo Peña, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta quince minutos, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Edgar Ventura De la Cruz, por un tiempo de hasta cinco minutos, para hacer uso de su derecho de réplica, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Mirna Guadalupe Coria Medina, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas al compareciente, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al maestro Ricardo Castillo Peña, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta quince minutos, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Mirna Guadalupe Coria Medina, por un tiempo de hasta cinco minutos, para hacer uso de su derecho de réplica, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas al compareciente, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al maestro Ricardo Castillo Peña, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta quince minutos, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, por un tiempo de hasta cinco minutos, para hacer uso de su derecho de réplica, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Víctor Hugo Vega Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas al compareciente, concluida la intervención, la diputada primera vicepresidenta Glafira Meraza Prudente, en funciones de presidenta concedió el uso de la palabra al maestro Ricardo Castillo Peña, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta quince minutos, concluida la intervención, la diputada primera vicepresidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Víctor Hugo Vega Hernández, por un tiempo de hasta cinco minutos, para hacer uso de su derecho de réplica, concluida la intervención, la diputada primera vicepresidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Pánfilo Sánchez Almazán, del Grupo Parlamentario de Morena, por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas al compareciente, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al maestro Ricardo Castillo Peña, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta quince minutos, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Pánfilo



Sánchez Almazán, por un tiempo de hasta cinco minutos, para hacer uso de su derecho de réplica, se registró la asistencia de la diputada Bernabé Vega Diana, concluida la intervención, el diputado presidente declaró la apertura de la Segunda ronda: concediéndole el uso de la palabra a la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas al compareciente, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al maestro Ricardo Castillo Peña, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta quince minutos, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza, por un tiempo de hasta cinco minutos, para hacer uso de su derecho de réplica, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas al compareciente, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al maestro Ricardo Castillo Peña, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta quince minutos, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz, por un tiempo de hasta cinco minutos, para hacer uso de su derecho de réplica, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Claudia Sierra Pérez, del Grupo Parlamentario de Morena, por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas al compareciente, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al maestro Ricardo Castillo Peña, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta quince minutos, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Claudia Sierra Pérez, por un tiempo de hasta cinco minutos, para hacer uso de su derecho de réplica, se registró la asistencia de la diputada Mosso Hernández Leticia. Concluida la intervención, el diputado presidente declaró la apertura de la Tercera ronda: concediéndole el uso de la palabra al diputado Vladimir Barrera Fuerte, del Grupo Parlamentario de Morena, por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas al compareciente, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al maestro Ricardo Castillo Peña, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta quince minutos, concluida la intervención, el diputado presidente manifestó: “Esta Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, agradece al maestro Ricardo Castillo Peña, secretario de Educación Guerrero y arquitecto Enrique Ramírez Barrios, director general del Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa, el cumplimiento dado a este mandato y agotada la comparecencia solicito a las diputadas y a los diputados integrantes de la Comisión





de Cortesía, se sirvan acompañar a los comparecientes al exterior de este Salón de Plenos, en el momento en que deseen retirarse”. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos, del día martes veinticinco de noviembre del año en curso, el diputado presidente Alejandro Carabias Icaza, clausuró la presente sesión de Comparecencia, y citó a las ciudadanas diputadas y a los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día de hoy martes veinticinco de noviembre del año en curso, en punto de las dieciséis horas con treinta minutos, para celebrar sesión de Comparecencia de la Secretaria de Salud, con motivo de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. -----

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día miércoles catorce de enero del año dos mil veintiséis. -----

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**ALEJANDRO CARABIAS ICAZA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**CATALINA APOLINAR SANTIAGO**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ERIKA LORENA LÜHRS CORTES**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN GUERRERO, ANTE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

